Revista Agustiniana 175-176 (2017) 159-188

SAN AGUSTÍN. "EL PERDÓN DE LAS OFENSAS"

MANUEL SÁNCHEZ TAPIA, OSA

En la teología de San Agustín el tema del perdón pone en relación a tres interlocutores: Dios, el hombre pecador que le pide perdón, y ese mismo hombre pecador capaz de pedir perdón (a quien ha ofendido) y capaz de perdonar (las ofensas de los que le han ofendido a él). El perdón para el hiponense no es un tema menor; está radicado y contextualizado en la enseñanza orante del mismo Jesús, que nos enseña a dirigirnos a nuestro Padre diciéndole con humildad: "perdona nuestra ofensas, como nosotros perdonamos a los que nos ofenden" [1].

Al mismo tiempo, el perdón está en plena sintonía con la cosmovisión antropológica agustiniana: una visión del hombre que privilegia la vivencia de la fraternidad [2], la armonía, el amor fraterno y la comunión de los que son hijos del mismo Padre. El perdón parte de una visión realista del hombre: no somos perfectos. Cometemos errores (frente a otros y frente a Dios) y somos dañados por los pecados de otros hermanos. El perdón es la clave para restaurar las relaciones dañadas.

[1] St. Augustine called this request "the terrible petition" because he realized that if we pray "forgive our debts as we forgive our debtors" with an unforgiving heart, we are actually asking God not to forgive us (KENT HUGHES, R., *Forgive us our debts, as we also have forgiven our debtors.* Disponible en http://www.cslewisinstitute.org/webfm_send/323 / Consulta: 08.10.2016). Agustín afirma que en el tiempo presente nos serán perdonados los pecados y los perdonaremos; en la otra vida ya no habrá perdón de los pecados, ya que nos los habrá (cf. s. dom. m. 10,37).

[2] Cuando por la fragilidad del alma no cumplimos las obligaciones debidas a la fraternidad cristiana, recordemos que por ello dijo el Señor en la cruz: "Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen" (cf. s. dom. m. 22,73).

El perdón de los pecados es algo que el Señor nos recomienda sobre todo: *"Sin duda no se debe omitir por descuido que, de todas estas sentencias con las cuales el Señor nos ha ordenado orar, ha juzgado deber recomendar sobre todo aquella que se refiere al perdón de los pecados, en la cual ha querido que fuésemos misericordiosos, que es el único consejo para evitar las miserias de la vida. En ninguna otra sentencia oramos así como si pactáramos con Dios; pues decimos: perdónanos, como nosotros perdonamos. Si mentimos en este acuerdo, no sacamos provecho alguno de la oración. Así dice: Pues si perdonareis a los hombres sus pecados, también vuestro Padre que está en los cielos os perdonará. Pero si no perdonareis a los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestras culpas"*[3].

En este artículo abordaremos la visión agustiniana del perdón, centrándonos en los siguientes puntos: el hombre es pecador y pide perdón a Dios; Dios perdona a sus hijos, sabiendo que son limitados; el hombre es ofendido por el pecado de sus hermanos; el hombre herido es generoso y perdona a sus hermanos. A estos núcleos temáticos añadimos una conclusión, surgida de nuestras reflexiones.

1. El hombre pecador pide perdón a Dios

Cuando el ser humano no lleva una vida ordenada, más que pedir perdón a Dios por sus pecados lo que hace es jactarse de ellos. Algo así vivió Agustín, cuando se hallaba con ceguera interior: *"(...) Me precipitaba con tanta ceguera que me avergonzaba entre mis coetáneos de ser menos desvergonzado que ellos cuando les oía jactarse de sus maldades y gloriarse tanto más cuanto más torpes eran, agradando hacerlas no sólo por el deleite de las mismas, sino también por ser alabado. ¿Qué cosa hay más digna de vituperio que el vicio? Y, sin embargo, por no ser vituperado me hacía más vicioso, y cuando no había hecho nada que me igualase con los más perdidos, fingía haber hecho lo que no había hecho, para no parecer tanto más abyecto cuanto más inocente y tanto más vil cuanto más casto"*[4].

Cuando el hombre es sincero consigo mismo, sabe que no es perfecto. Quien dice que no tiene pecado es un mentiroso[5] (1 Jn 1,8). Todos somos

[3] S. dom. m. 11,39.

[4] Conf. 2,3,7.

[5] Al respecto del pecado, tal y como lo comprende el santo, recomendamos Wetzel, J., Voz "pecado", en Fitzgerald, A., *Diccionario de San Agustín. Agustín a través del tiempo*, Ed. Monte Carmelo, Burgos 2001, pp. 1014-1018; Rigby, P., Voz "pecado original", en Fitzgerald, A., *Diccionario de San Agustín*, pp. 1018-1029; Cipriani, N., "La doctrina moral de San Agustín", en Oroz Reta, J., y Galindo Rodrigo, J. A., *El pensamiento de San Agustín para el hombre de hoy (III)*, Ed. Edicep, Valencia 1998, pp. 496-505; Armas, G., *La moral de San*

pecadores: *"todos cuantos en la divina Escritura han sido celebrados por su rectitud y justicia, así como otros personajes semejantes que les han seguido, sin recibir expresamente una divina loa, y los que ahora existen y los que habrá en lo futuro, todos ellos son grandes, todos justos, todos verdaderamente dignos de elogio, pero ninguno sin alguna tacha de pecado"*[6]. El hombre, sabedor de su pecado, no ha de desesperarse. Ha de mirar confiadamente a su Dios, que le ama y quiere perdonarlo.

Indica el santo que cuando le decimos a Dios *"perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores" nos obligamos a recapacitar sobre lo que pedimos y sobre lo que hacemos, para que merezcamos recibirlo"*[7]. De esta manera, el hiponense nos exhorta a pensar, a meditar y a reflexionar sobre nuestra propia petición. No se trata sólo de pedir, sin más. Se trata, más bien, de analizar nuestra petición y también nuestra vida (lo que pedimos y lo que hacemos). Este autonálisis desembocará de forma natural en merecer recibir lo que estamos pidiendo. Tal vez en un primer momento no lo merecemos, y lo pedimos de forma poco reflexiva; no obstante, después nos esforzaremos por obtenerlo, recibiéndolo del mismo Señor.

Todas las peticiones que hacemos a Dios deberían estar incluidas en la oración evangélica del Padrenuestro. Apostilla Agustín que *"quien dice algo que no quepa dentro de esta oración evangélica, ora carnalmente, aunque no ore ilícitamente"* [8]. Dice en lenguaje directo: *"si vas discurriendo por todas las plegarias de la Santa Escritura, nada hallarás, según creo, que no esté contenido y encerrado en la oración dominical"* [9]. Esto también se cumple en la petición que nos ocupa en este artículo; de manera que cuando el salmista dice en la Escritura "acuérdate, Señor, de David de su mansedumbre" (según leemos en el sal. 131,1); o bien: "Señor, si he ejecutado ese mal, si hay iniquidad en mis caminos, si a los que me hicieron mal se lo he devuelto" (según

Agustín, Madrid 1955; BRABANT, O., *Le Christ centre et source de la vie morale chez saint Augustin*, Gembloux 1971; BURNABY, J., *"Amor Dei". A study of the Religion of St. Augustine*, London 1938; CAPÁNAGA, V., "Interpretación agustiniana del Eros y Agape", *Augustinus*, 18 (1973) 213-278; DEMANT, T., *Le traitement scientifique de la morale chrétienne selon saint Augustin*, Montreal-Paris 1957; DOIGNON, J., *La problématique des quatre vertus dans les premiers traités de Saint Augustin, en L'umanesimo di Sant Agostino*, Bari 1988; LORENZ, R., "Fruitio bei Augustin", *Zeitschrift fur Kirchengeschichte*, 63 (1950-51) 75-132; PEGUEROLES, J., "El orden del amor. Esquema de la ética de san Agustín", *Augustinus*, 22 (1977) 221-228; STELZENBERGER, J., *"Conscientia" bei Augustinus. Studie zur Geschichte der Moraltheologie*, Paderborn 1959.

[6] Pecc. mer. 2,14,21.

[7] Ep. 130,11,21.

[8] Ep. 130,12,22.

[9] Ep. 130,12,22.

hallamos en el sal. 7,4-5), ¿qué otra cosa dice sino perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores? [10]

Reconocer el pecado es una experiencia a la que todos estamos llamados [11]. No existe solamente un pecador sobre la faz de la tierra, sino una inmensa suma de pecadores; tantos, tantos, que el propio Agustín viene a decir que el género humano yace enfermo. No por enfermedad corporal, sino por sus pecados. Como un gran enfermo yace en todo el orbe de la tierra de Oriente a Occidente. Para sanar a este gran enfermo descendió a la tierra el médico omnipotente. Se humilló hasta la carne mortal, es decir, hasta el lecho del enfermo. Él da preceptos que procuran la salud, y se le desprecia; quienes le escuchan se ven libres de la enfermedad [12]. Cristo les ayudaría si quisieran, porque es el médico [13] que nos sana de nuestros pecados.

Nuestros pecados son nuestros enemigos: "*Vuestros pecados son vuestros enemigos; van detrás de vosotros, pero sólo hasta el mar. Cuando hayáis entrado en él, vosotros os libraréis, pero ellos serán aniquilados, del mismo modo que el agua cubrió a los egipcios, mientras los israelitas se zafaban de ellos pasando a pie enjuto*" [14]. En el bautismo, Agustín encuentra el agua de la purificación y de la liberación.

Cristo no sólo sana al enfermo, sino que Él mismo se convierte en intercesor ante el Padre para que éste perdone a los enfermos a causa del pecado. Agustín asocia el pecado a la locura; no sólo en el caso de los judíos, sino también en el caso de Pablo (que perseguía a los miembros de

[10] Cf. ep. 130,12,22.

[11] El primer acto del pecador contrito es la manifestación de sus culpas. Un modelo de este tipo de actuación está en el hijo pródigo. Tras entrar en sí mismo decide volver a la casa de su padre, y confesar sus pecados ante él (Lc 15,17-19). Ver MORIONES, F., *Teología de San Agustín*, Madrid 2004, p. 499.

[12] Cf. s. 87,13.

[13] Del *Christus medicus* habla el santo en ciu. 4,16; en. Ps. 18,2,15. Él sana nuestras almas, como se ve en nat. et gr. 49,57. Cristo es el *medicus humilis, auctor humilitatis, magister humilitatis, doctor humilitatis sermone et opere.* Como medicina saludable para los pacientes, el Señor ofrece la medicina del *calix humilitatis* (cf. ARBESMANN, R. E., "The concept of "Christus medicus" in St. Augustine", *Traditio*, 10 [1954] 2-14). Cristo es Médico del hombre pecador porque posee la primacía absoluta en el orden de la creación y en el orden de la redención (cf. WEISMANN, F. J., "Cristo, Verbo creador y redentor, en la controversia antidonatista de los "Tractatus in Iohannis Evangelium" I -XVI de S. Agustín", *Stromata*, 42 [1986] 324).

[14] S. 213,9.

quien estaba ya sentado en el cielo; los perseguía en estado de profunda locura, con la mente trastornada, en enfermedad extrema) [15].

Agustín sabe muy bien que durante nuestra peregrinación en este mundo hemos de estar alertas, siendo cuidadosos para no caer en el pecado, y siendo humildes para pedir perdón a Dios cuando caemos. Es cierto que nuestra vida en la tierra está marcada por la preocupación surgida por muchas tentaciones [16].

En relación al pecado, al mal del que el Señor ha de librarnos, hemos de reconocerlo primero en nosotros mismos: *"no vayas lejos, no dispersses la mirada de la mente por doquier. Vuélvete a ti mismo, examínate. Tú eres aún malo. Por tanto, cuando Dios te libra de ti mismo, entonces te libra del malo"*[17]. La ley del pecado reside en nuestros miembros, y si nos perdemos en razonamientos no seremos liberados [18]. Es evidente que se da en nosotros esa especie de división interna que el mismo Pablo reconoce; Agustín insiste en que con la mente servimos a la ley de Dios, mientras que con la carne servimos a la ley del pecado. Si no damos el consentimiento somos vencedores, pero aún estamos en lucha, porque nos fuerza nuestro adversario [19]. En este mundo no dejamos de luchar frente a esta ley del pecado que, en última instancia, es la concupiscencia. Mucho tiene que ver la concupiscencia con la inclinación al pecado, que se identifica con el aguijón de la muerte (Rm 15,55-56). La solución final (y triunfal) al dilema de la disociación interna del hombre se obtiene con el don del Espíritu. Si dejamos que Él habite en nosotros, entonces Dios vivificará nuestros cuerpos mortales [20].

Agustín habla de muchos tipos de pecados por los que el hombre ha de pedir perdón a Dios. La fuente de todos los pecados es el primer pecado, o pecado original [21]. Éste es un pecado grave por varias razones: por lo que nuestros primeros padres por él perdieron, por lo fácil del precepto, por estar inmunes de concupiscencia, por la excelencia de la naturaleza y por las miserias que este pecado acarreó para toda la humanidad [22]. En este

[15] Cf. s. 87,14 y 15.

[16] Cf. s. 256,1.

[17] S. 256,1.

[18] Cf. s. 256,1 y 2.

[19] Cf. s. 256,2.

[20] Cf. s. 256,3.

[21] Un estudio que explora este concepto agustiniano desde una visión contemporánea lo hallamos en HIESTAND, G., "Augustine and the justification debates: appropriating Augustine's doctrine of culpability", *Trinity Journal*, 28/1 (2007) 115-139.

[22] Cf. MORIONES, F., *Teología de San Agustín*, pp. 96-97.

pecado se aglutinan la soberbia, el sacrilegio, la fornicación espiritual, el hurto, la avaricia[23]... El bautismo de Cristo lo lava y lo perdona[24].

El hombre pide perdón a Dios por sus pecados de soberbia. Ella es el principal obstáculo para ascender a las cumbres divinas[25]. El hiponense admite que pecó Adán por una soberbia desobediente, y que vino el médico a sanarnos por su obediencia humilde[26]. Agustín está convencido de que la soberbia, pecado en sí, es el principio de todo pecado (Eclo. 10,15).

En cuanto a los pecados más serios o graves[27], Agustín incluye el escándalo (el santo invita al pecador que caiga en él a no rehusar la penitencia pública), el homicidio, la apostasía y el adulterio. Cada uno de los siete pecados capitales (lujuria, gula, avaricia, pereza, ira, envidia, soberbia), de los que el santo también trata en sus obras, son motivos más que sobrados para que el hombre pida perdón a Dios. También es motivo de petición de perdón cometer crímenes. Otros pecados graves son la fornicación, el hurto, el fraude, el sacrilegio y otros parecidos[28]... Provocan heridas graves, letales y mortíferas[29].

El pecado de blasfemia contra el Espíritu Santo es imperdonable en este mundo y en el otro. Esto no ocurre porque la Iglesia no tenga poder, sino por la impenitencia y por la dureza de corazón del pecador hasta el fin de la vida (las cuales le llevan a rehusar el perdón de los pecados)[30].

[23] Cf. ench. 45. Junto a estos pecados, algunos de los señalados por el santo llaman la atención a la sensibilidad actual, como el pecado de acudir a los circos, esas "puerilidades y locuras engañosas" (en. Ps. 50,1). Claro: eran los circos de su tiempo.

[24] En. Ps. 50,10 [v.7].

[25] Trin. 4,15,20.

[26] En. Ps. 36,17.

[27] Esto puede ampliarse en Moriones, F., *Teología de San Agustín*, pp. 732ss. Incluso los pecados más graves pueden ser perdonados. No hay que olvidar que fue perdonado el pecado cometido por los judíos de matar a Cristo (cf. symb. cat. 7,15). Es cierto, eso sí, que la reconciliación de los que han cometido pecados particularmente graves (idolatría, homicidio y adulterio) se concede sólo una vez en la vida (cf. MORIONES, F., *Teología de San Agustín*, p. 501).

[28] Io. eu. tr. 41,9-10.

[29] S. 352,8.

[30] A esto se alude en MORIONES, F., *Teología de San Agustín*, p. 733. Si la impenitencia trae malas consecuencias, la penitencia genera buenos frutos. En el caso de los ninivitas, que hicieron penitencia en la incertidumbre, recordemos que merecieron una misericordia cierta. Los pecados que habían cometido eran graves. ¿Serían perdonados? Se humillaron con lágrimas, con ayuno, vestidos de saco, se postraron sobre ceniza, gimieron, lloraron, y Dios los perdonó (cf. en. Ps. 50,11 [v.8]).

Agustín se refiere también al carácter social del pecado; lo hace al hablar de actuaciones corporativas (ciu.Dei), y al recordar su robo de las peras (conf.). Esto fue, en palabras de James Wetzel, una concesión al carácter social del pecado [31]. Tuvo aquí mucha fuerza el pecar junto a los demás; fue algo así como amar el consorcio de los culpables a la hora de pecar [32].

El hombre –herido por el pecado y portador de una mala inclinación según la antropología teológica agustiniana– puede ser un pecador reincidente. La infinita misericordia de Dios Padre lo perdona [33]. Dios perdona, en efecto, al hombre que vive la experiencia del desorden o la perversidad, es decir: la aversión hacia el creador, a quien debe preferirse, y la conversión hacia las criaturas inferiores [34]. Dios perdona los pecados de pensamiento y los pecados que pasan a la realización, y nosotros hemos de saber que los últimos son más graves que los primeros [35]. Dios perdona al hombre que reconoce una serie de pecados enredados en la mala costumbre [36]. Dios también perdona lo que podríamos llamar "pecado de retención", en el que se cae por la voluntad de retener o conseguir lo que está prohibido por la justicia, siendo algo de lo que uno –libremente– podría abstenerse [37]. Es evidente que en todos estos pecados lo que hay, a fin de cuentas, es un *defectus a bonitate*, o una privación del bien; también en ellos aparece un alejamiento de Dios, que es el Ser sumo y verdadero [38].

Existen otros pecados asociados a la debilidad, a la ignorancia o a la malicia. El santo indica que "*la debilidad es contraria a la fortaleza, la ignorancia a la sabiduría y la malicia a la bondad*" [39]. Así mismo hay también pecados nacidos de la imprudencia [40].

Aunque es cierto que existen pecados que parecen pequeños (los de lengua, los de pensamiento, los de falta de moderación en las cosas lícitas...), también es verdad que muchos pecados pequeños matan [41]. Los

[31] WETZEL, J., Voz "pecado", en FITZGERALD, A., *Diccionario de San Agustín*, p. 1016.

[32] Conf. 2,8,16.

[33] MORIONES, F., *Teología de San Agustín*, p. 733.

[34] Simpl. 1,2,18, citado por Wetzel, J., Voz "pecado", en FITZGERALD, A., *Diccionario de San Agustín*, pp. 1014-1015.

[35] Trin. 12,12,18.

[36] De ellos nos habla Moriones, F., en *Teología de San Agustín*, p. 732.

[37] Duab. an. 15.

[38] Ver a este respecto CIPRIANI, N., "La doctrina moral de San Agustín", p. 496.

[39] Div. qu. 26.

[40] C. Faust. 32,7.

[41] Io. eu. tr. 12,14.

pecados veniales no nos destruyen cada uno de por sí con su gravedad, pero todos juntos nos sofocan [42]. Es complejo conocer con exactitud la gravedad de los pecados, y sólo el juicio divino [43] puede establecerla [44]. Y hablando de pecados veniales, por los que los hombres hemos de pedir perdón a Dios, no olvidemos que el santo no deja fuera de juego lo que él denomina *peccata levissima*: son las debilidades pecaminosas de los justos y los santos [45], que progresivamente han de ser extirpadas con el auxilio de la gracia divina [46]. En cuanto a estos pecados leves, sin los cuales no podemos vivir, basta para que sean perdonados mediante la oración de cada día (perdónanos nuestras deudas...) [47].

Agustín habla además, de la importancia de pedir perdón a Dios desde lo profundo: *"Clama al Señor incluso desde lo profundo y di: Desde lo profundo a ti he gritado, Señor; Señor, escucha mi voz. Estén tus oídos atentos a la voz de mi súplica. Si miras a los delitos, Señor, Señor, ¿quién resistirá? Porque en ti está el perdón. Desde esa profundidad gritaron los ninivitas, y encontraron ese perdón, y la amenaza del profeta quedó anulada con más facilidad que la humillación de la penitencia"* [48].

Todas estas cosas nos convencen de que el hombre es pecador, ofende a Dios, y ha de pedirle sinceramente perdón por ello.

2. Dios perdona a sus hijos limitados

El Dios del cristianismo es un Dios esencialmente bueno. Dios nunca nos ofende, por lo que jamás necesitamos perdonarle. Él es el Dios y Padre,

[42] En. Ps. 118,3,2.

[43] Agustín nos invita a ser cautos y a vivir con corazón sencillo, evitando juicios soberbios y temerarios (cf. s. dom. m. 19,63).

[44] Cf. ench. 78-80.

[45] Ver al respecto nat. et gr. 38,45.

[46] En el proceso de reconciliación entre el hombre pecador y Dios, Agustín reconoce la posibilidad de que el primero llegue a desesperar del perdón, algo no lejano a su experiencia (conf. 6,1,1; s. 98,5). El hombre que peca gravemente puede sufrir una desorientación a la hora de saber qué es lo bueno y qué es lo malo. Junto a la actuación de la gracia, el auxilio de la Iglesia –con sus celebraciones penitenciales– es crucial en estos casos para rescatar al pecador (cf. Fitzgerald, A., Voz "penitencia", en Fitzgerald, A., *Diccionario de San Agustín*, pp. 1050-1051). Es muy recomendable e ilustrativo al respecto el ya clásico estudio de La Bonnardière, A. M., "Pénitence et réconciliation des Pénitents d'après Saint Augustin", *Revue des Études Augustiniennes*, 14 (1968) 181-204.

[47] Cf. symb. cat. 7,15.

[48] S. 351,12.

el que sabe que sus hijos limitados necesitan y ansían frecuentemente su perdón. Metafísicamente hablando nuestro Dios es infinito, es el sumo Bien, la suma Bondad y el Ser por antonomasia [49]. El hombre es el que participa de estas cualidades divinas; no por sus méritos, sino por la entrañable misericordia de Dios. En sentido estricto solo Dios es capaz de perdonar indefectiblemente, ya que sólo Él es la suma eficacia, y el único capaz de activar y de sostener, con suma eficacia, un proceso de reconciliación.

Dios perdona de hecho al pecador. Agustín es muy consciente de esto por que lo ha vivido en su propia experiencia personal. En innumerables ocasiones da gracias a Dios por haber sido perdonado. Véamos una de ellas: *"Te amaré, Señor, y te daré gracias y confesaré tu nombre por haberme perdonado tantas y tan nefandas acciones mías. A tu gracia y misericordia debo que hayas deshecho mis pecados como hielo y no haya caído en otros muchos. ¿Qué pecados realmente no pude yo cometer, yo, que amé gratuitamente el crimen? Confieso que todos me han sido ya perdonados, así los cometidos voluntariamente como los que dejé de hacer por tu favor. ¿Quién hay de los hombres que, conociendo su flaqueza, atribuya a sus fuerzas su castidad y su inocencia, para por ello amarte menos, cual si hubiera necesitado menos de tu misericordia, por la que perdonas los pecados a los que se convierten a ti? Que aquel, pues, que, llamado por ti, siguió tu voz y evitó todas estas cosas que lee de mí, y yo recuerdo y confieso, no se ría de mí por haber sido curado estando enfermo por el mismo médico que le preservó a él de caer enfermo; o más bien, de que no enfermara tanto. Antes, sí, debe amarte tanto y aún más que yo; porque el mismo que me sanó a mí de tantas y tan graves debilidades, ése le libró a él de caer en ellas"* [50].

Vemos que el santo da gracias a Dios por haberle perdonado muchas y nefandas acciones. Dios ha "deshecho" sus pecados; además, mediante una pedagogía preventiva ha evitado que cayera en otros muchos. El *doctor gratiae* reconoce el auxilio de Dios, por lo que indica que el ser humano no ha de atribuirse el triunfo de sus virtudes.

La certeza del perdón divino es, según el santo, plenamente sanadora y reconfortante. No obstante, nadie ha de tener una desencaminada seguridad, ya que son dos las cosas que dan muerte al alma: la desesperación y también la aberrante esperanza. Es cierto que la esperanza buena y recta libera; también que la esperanza desnortada engaña [51].

[49] En relación a esto sugerimos consultar BUSSANICH, J., Voz "Bondad"; AYRES, L., y BARNES, M. R., Voz "Dios", en FITZGERALD, A., *Diccionario de San Agustín*, pp. 189-191; 411-420.

[50] Conf. 2,7,15.

[51] Cf. s. 87,10.

Otro peligro que advierte Agustín es el de aquellos a los que él llama los "aletargados sanados". Son semejantes a ellos los que ni se ensañan contra Cristo, ni actúan con maldad contra los cristianos, pero, al postergar tanto su conversión, languidecen en medio de palabras soñolientas, tienen pereza para dirigir los ojos a la luz, y les son molestos quienes quieren despertarlos. Estando como apáticos y aletargados, éstos piden a quien quiere ayudarles que se aparte de ellos, porque quieren dormir; por amor al sueño dicen que quieren morir [52]...

Cuando Dios nos perdona, espera que cambiemos de vida; Él quiere nuestra conversión. Así queda de manifiesto en el *Enchiridion* de Agustín, a partir del capítulo 19,70. El pecador ha de ser consciente de la necesidad de aplacar a Dios por medio de limosnas; también ha de reconocer que Dios le perdona gracias a su compasión [53]. Esto ocurre incluso después de haber cometido "*horribles crímenes*". También perdona los pecados cotidianos insignificantes y leves, "*sin los cuales no se puede vivir en esta vida mortal*". Aquí satisface la diaria oración de los fieles. Dice Agustín que "*esta oración borra completamente las faltas levísimas y cotidianas; también borra aquellas otras que se cometieron viviendo impíamente y de las cuales, cambiando a mejor vida, se aparta (la persona) por el arrepentimiento*" [54]. Este cambio de vida Agustín lo ve relacionado con la sinceridad; con la misma sinceridad con que le decimos a Dios "*perdónanos nuestras deudas*", hemos de decirle "*como nosotros perdonamos a nuestros deudores*" [55].

Cuando miramos a Dios para pedirle el perdón de los pecados, hemos de partir de la base de que ahora es el "tiempo de la misericordia". Éste es el tiempo en el que Dios llama a los extraviados, perdona los pecados a los que se convierten, tiene paciencia con los pecadores hasta lograr su

[52] Cf. s. 87,15.

[53] Cf. ench. 19,70. Caigamos en la cuenta de que en el cristianismo una comprensión sublime de la compasión es la que aparece entendida como la interpretan los Evangelios, es decir: como ἔλεος (amor firme, lealtad, fidelidad, piedad pedida a Jesús; habla de intercambio y de reciprocidad, de sentimiento y de conmoción), como οἰκτιρμός (compasión, piedad) y como σπλαγχνίζομαι (expresando conmoción interior, la cual mueve a la persona a hacer algo para socorrer a quien sufre). De ella se nos habla en Antolín Sánchez, J., "IV. La originalidad de la compasión cristiana", *Estudio Agustiniano,* 47 (2012) 507-510.

[54] Cf. ench. 19,71.

[55] Cf. ench. 19,71. Indica el santo que la eficacia de la cláusula "perdónanos nuestras deudas" depende de la sinceridad con la que digamos "como nosotros perdonamos a nuestros deudores". Si esto último no se dice, o se dice fingidamente, vano es decir lo primero (s. 58,7). Nuestro perdón ha de ser "de verdad" (s. 59,7).

conversión... Cuando se convierten, Dios olvida todo su pasado y promete el futuro. Y si ahora es el tiempo de la misericordia, luego vendrá el del juicio [56]. Agustín nos invita, por tanto, a ser ágiles y a despertarnos pronto. Recordemos aquel mensaje bíblico que tanto le influyó a él mismo en su conversión: "la noche está avanzada, el día se echa encima; dejemos las actividades de las tinieblas y pertrechémonos con las armas de la luz" (Rom 13,12). Nosotros aún estamos a tiempo de salvarnos, aún estamos a tiempo para cambiar de vida.

Cuando Dios nos perdona no está negando o anulando la virtud de su justicia. Agustín advierte que Dios es omnipotente, y que ni en su misericordia se olvida de la justicia, ni en la justicia se olvida de la misericordia [57]. Es cierto que a los hombres que se vuelven y lo escuchan, Dios les perdona sus pecados; a los que no se convierten no se los perdona. Dios es misericordioso [58] para quien practica la misericordia y perdona. Indica Agustín que si se trata con misericordia no a cualquiera, sino a quien se adelantó en practicar él la misericordia, entonces tal misericordia es justa, y no es desordenada [59]. Así es la justa misericordia de Dios [60]. Es una misericordia que consiste en perdonar los pecados y en conceder nada menos que la vida eterna. Hemos de perdonar, siendo así misericordiosos, y sabiendo que se cumple aquí el silogismo bíblico según el cual "la mis-

[56] Cf. en. Ps. 32/2,10 [v.5].

[57] Y es que en Dios se unen la misericordia y la justicia. La misericordia es para perdonar al pecador, y la justicia es para castigar el pecado (en. Ps. 50,7 [v.4]). Además, cuando Dios perdona mantiene siempre la verdad. Conserva ambas (en. Ps. 50,11 [v.8]).

[58] Si el lector quiere ahondar en las reflexiones que Agustín hace sobre la misericordia vea: FITZGERZALD, A., Voz "Misericordia, obras de misericordia", en FITZGERALD, A., *Diccionario de San Agustín*, pp. 898-905; SWIFT, L., "Giving and forgiving: Augustine on Eleemosyna and Misericordia", *Augustinian Studies*, 32 (2001) 25-36; LASANTA, P. J., y OLMO, R. del, *Diccionario doctrinal de San Agustín*, Ed. Edibesa, Madrid 2003, pp. 516-523.

[59] Cf. en. Ps. 32/2,11.

[60] Podemos ampliar nuestros conocimientos sobre lo que Agustín entiende por misericordia de Dios en EGUIARTE BENDÍMEZ, E., "La misericordia en el comentario a los salmos de S. Agustín", en Centro Teológico San Agustín, *Sed misericordiosos. Solo la misericordia puede cambiar el corazón (XVIII Jornadas Agustinianas)*, Eds. Religión y Cultura-Agustiniana-Escurialenses, Madrid 2016, pp. 231-253; DRECOLL, V. H., Voz "misericordia", en *Augustinus-Lexicon 4*, cols. 34-40; FITZGERALD, A., "Almsgiving in the Works of Saint Augustine", en ZUMKELLER, A. (ed.), *Signum Pietatis: Festgabe für Cornelius Petrus Mayer OSA zum 60. Geburtstag*, Augustinus-Verlag, Würzburg 1989, pp. 445-459; JASKIEWICZ, S., "La misericordia di Dio nelle Confessioni di Sant'Agostino", en *Le Confessioni di Agostino (402-2002): Bilancio e Prospettive*, Roma 2003, pp. 257-263; NEUSCH, M., *Saint Augustin. Splendeur et misère de l'homme*, Ed. Cerf, Paris 2011, pp. 93-106.

ma medida que vosotros uséis la usarán con vosotros" (Mt 7,2). Además, admitiendo que Dios es al mismo tiempo misericordioso y justo, hemos de practicar también nosotros estas dos virtudes[61].

Dios nos enseña a perdonar en Cristo. Ahí está el famoso episodio del encuentro de Jesús con la mujer pecadora, sorprendida en adulterio: *"Según el evangelio, ésta es la razón por la que el Señor, cuando le presentaron aquella mujer sorprendida en adulterio, mientras los judíos, de acuerdo con la ley, querían lapidarla, él, dispuesto a perdonarle su pecado, quería sólo que no pecase más en adelante; por eso dijo a quienes, al ser ellos de piedra, querían lapidarla: Quien entre vosotros esté sin pecado, arroje sobre ella la primera piedra. Y, luego de decir esto, inclinó la cabeza y comenzó a escribir en la tierra con el dedo. Ellos, entretanto, examinando su conciencia, se alejaron uno a uno, comenzando por el mayor hasta el menor, y quedó la mujer sola. Levantando el Señor su cabeza, le dice: ¿Cómo, mujer; nadie te ha condenado? Y ella respondió: Nadie, Señor. Y el Señor: Tampoco yo voy a condenarte; vete y no peques en adelante. ¿Qué significó este perdón? La gracia. ¿Y aquella dureza? La ley dada en piedras. He aquí la razón por la que el Señor escribía con el dedo, pero ya en la tierra, de la que podía recoger fruto. Nada que se siembre en la piedra, germinará, porque no puede echar raíces"*[62]. La gracia va más allá de la ley, carece de dureza y se manifiesta en el perdón.

Reconocer que Dios nos perdona significa creer, esencialmente, que Dios anhela y activa la reconciliación. Según el Dr. Gustavo Sánchez Rojas, miembro de la Comisión Teológica Internacional, la teología de Agustín valora de forma evidente la participación del Espíritu Santo en esta obra de la reconciliación. Dicha reconciliación queda intrínsecamente asociada al Señor Jesús, y es actualizada en nuestros días mediante el ministerio de la Iglesia. Vivir la reconciliación nos pide abrirnos a la caridad que viene de Dios, y que es propiamente el Espíritu Santo. Gracias a su presencia en nosotros habita en nuestros corazones la Trinidad. Agustín advierte que por el Espíritu nos reconciliamos con la divinidad y nos deleitamos en ella. Gracias al Espíritu la Iglesia tiene el poder de perdonar todos los crímenes[63].

[61] Cf. en. Ps. 32/2,12.

[62] S. 272B,5.

[63] Tomado de http://ec.aciprensa.com/wiki/Agust%C3%ADn_de_Hipona: _El_Esp%C3%ADritu_Santo_reconciliador_en_la_teolog%C3%ADa_de_San_Agust%C3%ADn_de_Hipona / Consulta: 11.10.2016. El santo asegura que los pecados no se perdonan fuera de la Iglesia (s. 71,28).

Es ciertamente gracias al Espíritu por el que somos reconciliados por Dios, de manera que de enemigos pasamos a ser amigos suyos. Mediante su acción hallamos la posibilidad de vivir la caridad de manera plena, ya que "el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones, por el Espíritu Santo que nos ha sido dado" (Rom 5,5). La reconciliación queda caracterizada, además, por la remisión de los pecados [64] y la filiación divina. Todas estas realidades convergen al unísono hacia la vivencia de la unidad. Unidad de Dios con los hombres, y unidad de todos los hombres entre sí. Caigamos en la cuenta de que, en Agustín, la esencia de la unidad otorgada por el Espíritu es el amor. Si lo que el pecado había producido era la ruptura y la dispersión, lo que el don pneumático trae es la sanación que une, vincula y enlaza con fuerza lo que fue roto anteriormente [65].

Agustín medita sobre la unidad cuando mira la túnica inconsútil de Cristo, el pan de la eucaristía y el cuerpo eclesial. Vivir la unidad es posible mediante nuestra apertura al Espíritu. Él tiene, en la teología agustiniana, un rol importante en la obra reconciliadora. Si nos abrimos a su acción y cooperamos activamente con la gracia que Él derrama sobre nosotros, entonces contribuimos a la reconciliación y la hacemos concreta en nuestro tiempo [66].

Nos ilustra Agustín dejando claro que *"en la Iglesia se perdonan los pecados de tres modos: por el bautismo, por la oración y por la gran humildad de la penitencia. Sin embargo, Dios perdona los pecados únicamente a los bautizados. Hasta los pecados que perdona por primera vez, únicamente los perdona a los bautizados. ¿Cuándo? Cuando son bautizados. Los pecados perdonados después a los que hacen oración y penitencia, a quienes los perdona, los perdona porque están bautizados"*[67].

[64] Dicha remisión de pecados no tiene lugar sino en el Espíritu Santo, que sólo puede darse en la Iglesia, que es la que tiene el Espíritu Santo (cf. s. 71,33).

[65] Tomado de http://ec.aciprensa.com/wiki/Agust%C3%ADn_de_Hipona: _El_Esp%C3%ADritu_Santo_reconciliador_en_la_teolog%C3%ADa_de_San_Agust%C3%ADn_de_Hipona / Consulta: 11.10.2016.

[66] Tomado de http://ec.aciprensa.com/wiki/Agust%C3%ADn_de_Hipona: _El_Esp%C3%ADritu_Santo_reconciliador_en_la_teolog%C3%ADa_de_San_Agust%C3%ADn_de_Hipona / Consulta: 11.10.2016.

[67] Symb. cat. 8,16. Es imprescindible estar bautizado para ser perdonado por Dios en la Iglesia. El bautizado se alegra al saber que la Iglesia ha recibido las llaves del reino de los cielos para que, por obra del Espíritu Santo, tenga lugar en ella el perdón de los pecados, mediante la sangre de Cristo. En ella revive el alma (cf. s. 214,11). Si no existiese en la Iglesia el perdón de los pecados, ninguna esperanza nos quedaría. No habría ninguna esperanza de vida y de liberación eterna. Como sí existe, hemos de agradecer esto a Dios (cf. s. 213,9). La Iglesia es la posada en la que somos curados, y hemos de asimilar el tratamiento que en ella se nos ofrece (a ello se alude en http://www.thedivinemercy.org/news/Saint-Augustine-

En relación a los tres géneros de penitencia, anotemos que son explicados por Francisco Moriones. Este buen conocedor de la teología agustiniana los presenta tras hablar de los tres muertos resucitados por el Señor, que son símbolos de tres clases de pecadores: la hija del jefe de la sinagoga (Mc 5,22-43); el hijo único de la viuda de Naín (Lc 7,11-17); y Lázaro (Jn 11,11-44) [68].

3. El hombre es ofendido por sus hermanos

El ser humano vive en sociedad. Vivir junto a los otros es una experiencia frecuentemente alentadora y muy gratificante. Muchas veces es delicioso . No faltan momentos, es verdad en los que en las interacciones personales suelen aparecer las consecuencias del pecado. Nacen los ataques y los conflictos. Una persona puede sentirse herida por los otros, por sus hermanos y por sus semejantes, reconociendo que su alma ha sido dañada a causa del pecado ajeno. Éste es un golpe de realismo que aleja de la mente las utopías ingenuas. Agustín vive con los pies en la tierra. Reconoce que en la Iglesia aparecen desavenencias, personas heridas por los otros. Hablando incluso de la vida monástica, el santo reconoce lo siguiente en su carta nº 78: "*Difícilmente hallé personas mejores que las que adelantan en el monasterio, pero no las he encontrado peores que las que en el monasterio cayeron, hasta el punto de que pienso que a esto se refiere lo que está escrito en el Apocalipsis: El justo justifíquese más, y el corrompido corrómpase más (Ap 22,11)*".

Agustín es muy realista y admite sin ambages las dificultades que acontecen en la vida común [69]. Puede ocurrir que, a veces, choquen las naves en el puerto, cuando se estrellan las unas con las otras [70]. El hombre es herido por sus semejantes [71]; reconoce que el ideal cristiano se ha visto torpedeado por peleas, brotes de ira, odio...

of-Hippo-5982 / Consulta: 08.10.2016). En ella recibimos el sacramento por el que Dios perdona nuestros pecados. Este sacramento nos brinda la certeza del perdón de Dios.

[68] Cf. Moriones, F., *Teología de San Agustín*, Ed. BAC, Madrid 2004, pp. 488-492.

[69] En este momento vamos a seguir muy de cerca, casi al pie de la letra, los textos y las reflexiones que están presentes en Cipriani, N., *San Agustín. La regla (Introducción y comentario de N. Cipriani)*, Editorial Agustiniana, Madrid 2009, pp. 113-122.

[70] Cf. en. Ps. 99,12.

[71] Si se desea conocer más, sobre lo difícil de asimilar algunas respuestas de otros, puede leerse Johnson, J. T., "'Harsh' love and forgiveness", *Studies in Christian Ethics*, 28/3 (2015) 266-272.

Uno se siente herido cuando encuentra en la vida disputas que pueden derivar en odio, y también en que el alma se transforme en un "alma homicida" por odiar al hermano (cf. 1 Jn 3,15). Uno puede ser dañado por sus semejantes, y ya el mismo evangelio evidencia la posibilidad de estas situaciones cuando dice: "si uno te abofetea en la mejilla derecha...; al que quiera ponerte pleito..." (cf. Mt 5,39-42). Cuando el hombre es herido por los otros, la Ley de Moisés prohíbe devolver un mal mayor por uno menor. Cuando el hombre es herido por sus semejantes, la Ley de Cristo manda no devolver de ningún modo mal por mal. Digamos que el cristianismo quiere ventilar y eliminar de un plumazo la ola de violencia que uno ha desatado contra su hermano.

Cuando uno es herido por su prójimo puede dejar que en él nazca el odio. Esto significa querer que el otro no sea más. Esto puede llevar al herido a querer devolver mal por mal o incluso mal por bien. Cuando el odio echa raíces en un corazón entonces emerge una fuerza devastadora, capaz de dividir y de matar [72]. Si cuando uno es herido deja que el odio se desarrolle, entonces la comunión corre el riesgo de fulminarse. El antídoto contra el odio tenebroso y oscuro es la fuerza del perdón.

Es verdad que cuando uno es herido ha de estar dispuesto a perdonar. No hay culpa, en absoluto, que no debamos perdonar [73]. Siempre hemos de estar dispuestos a perdonar, y a perdonar de hecho. Y es que quien no perdona se daña a sí mismo. Nadie ha de abogar contra sí mismo no perdonando, para no ser denunciado por la palabra cuando está orando. Si no perdonamos Dios nos hará comparecer de nuevo, y lo que nos hubiera perdonado en el pasado nos lo volverá a exigir. Dios ve la conciencia, y por eso nuestro perdón ha de llevarnos a superar y a vencer nuestro corazón resquemado [74].

Dios no perdona si no perdonamos. Cuando pedimos perdón nuestro derecho al perdón, nuestro pacto, nuestro concierto y nuestra escritura de obligación nos lleva a fijarnos en la frase "así como nosotros perdonamos a nuestros deudores". Ya se ha fijado una ley que dice: "perdona tú como perdono yo" y "perdona como perdono" [75].

Al mismo tiempo, no podemos olvidar que Agustín insiste en que el que ha hecho daño debe pedir perdón. Volviendo al contexto de la vida

[72] Cf. s. dom. m. 1,15,42; en. Ps. 37,25.
[73] S. 83,3.
[74] Cf. s. 83,7.
[75] Cf. s. 114,5.

común, asegura el santo que quien se niega a pedir perdón o no lo pide de corazón está sin motivo en el monasterio, incluso si no es expulsado de él [76]. El que ofende ha de pedir perdón; el ofendido ha de superar el odio al hermano, y no ha de rechazar perdonarlo.

El ofendido ha de evitar, por todos los medios, que la ira se convierta en odio y que la paja se transforme en una viga. Cuando uno ha sido herido u ofendido por los suyos ha de evitar a toda costa que este proceso se dilate. N. Cipriani recuerda a L. Verheijen cuando éste interpreta aquello de evitar que "la ira se convierta en odio y la paja se transforme en una viga". Hablamos aquí de paja y de viga, acordándonos casi sin quererlo de Mt 7,3-5: *"¿Por qué te fijas en la mota que tiene tu hermano en el ojo, y no reparas en la viga que llevas en el tuyo? Hipócrita, sácate primero la viga de tu ojo; entonces verás claro y podrás sacar la mota del ojo de tu hermano"*. Esto nos hace pensar en las *Disputationes Tusculanae* de Cicerón, para el cual "el odio es la ira arraigada". Entonces: si la paja es la ira y la viga es el odio, lo que se precisa es evitar que la ira se convierta en odio y que la paja se transforme en viga [77].

El pecado puede también dañar la fama de los demás. A las comunidades fundadas por Agustín, él les dice que *"cualquiera que haya dañado la fama de otro con un insulto, o hablando mal de él, incluso achacándole alguna falta grave, no olvide remediar cuanto antes, con un desagravio, lo que hizo, y el que se sintió dañado perdónele sin más consideraciones"* [78]. Conclusión: el santo exhorta a reparar cuanto antes el daño que se hizo, y a recomponer y restaurar la relación interpersonal que había sido dañada.

Cuando alguien ha sido herido por los demás, lo que ha de hacer es ejercitar la misericordia con ellos. Cuando alguien nos ha herido se quedará sorprendido si le ofrecemos la limosna misericordiosa del perdón. Para perdonar no hace malta movernos del sitio. Si perdonamos hacemos una obra de misericordia que no conlleva ningún gasto y ninguna fatiga. Es una obra acompañada de la bondad y del pensamiento misericordioso. Estamos llamados a dar generosamente perdón, y entonces Dios también será generoso con nosotros [79].

[76] Cf. reg. 6,42.

[77] Cf. CIPRIANI, N., *San Agustín. La regla (Introducción y comentario de N. Cipriani)*, Editorial Agustiniana, Madrid 2009, pp. 120-122.

[78] Reg. 6,42.

[79] Cf. s. 259,4. Indica Agustín que hay dos obras de misericordia, puestas por el Señor mismo en el Evangelio, que son muy breves: perdonad, y se os perdonará; dad y se os dará. Si tú quieres que se te perdone cuando pecas, también tú tienes un hermano a quien puedes

En realidad, cuando tras ser heridos decidimos perdonar, hemos de ser conscientes de que nosotros recibimos de Dios más de los que damos al prójimo. Nosotros perdonamos a un hombre, sin embargo a nosotros nos perdona Dios, a quien nosotros también ofendemos. Y se pregunta Agustín: *"¿acaso es lo mismo ofender a un hombre que ofender a Dios?"*[80]. Dios perdona la ofensa hecha a Dios; y esta ofensa es mucho más grave que la ofensa cometida por un hombre a otro hombre.

Cuando perdonamos al prójimo le estamos ayudando a superar su pobreza y su miseria más honda. Si somos generosos con él no hemos de negarle la misericordia del perdón; junto a otras limosnas materiales, esta misericordia es una limosna que eleva nuestra oración. El hiponense lo explica así: "*una limosna es la que sacas del corazón cuando concedes el perdón a tu hermano; la otra es la que haces con tus bienes cuando das pan al pobre. Practica ambas, no sea que tu oración se quede sin un ala*" [81]. Dicho con otras palabras: si queremos ser buenos cristianos no hemos de conformarnos con ser generosos mediante los solos bienes materiales.

Dios se ha mostrado grande y generoso con nosotros, y como ejemplo tenemos el don insuperable de Jesucristo. Dios nos da como limosna a Cristo, y en Él Dios se nos da sin límites. En la muerte de Cristo sobre la cruz hallamos la expresión suprema del don de Dios a nosotros. El Dios que en Cristo se hace "don-perfecto" nos invita a nosotros a convertirnos en don para los demás. Nos pide, en definitiva, que nos hagamos don-perdón en relación a quien nos ha ofendido a nosotros [82].

Dios nos ha perdonado en Cristo (Col 3,13) y esto nos mueve a nosotros a perdonarnos también mutuamente. Estamos llamados a ser "imitadores de Dios" (Ef 5,1), según nos exhorta el apóstol. En relación a Dios somos hijos suyos amadísimos. Se nos llama hijos, y si rehusamos imitarle, ¿por qué aspiramos a heredarle? [83]

perdonar. No hay hombre que no sea deudor de Dios y acreedor de su hermano. Todo hombre es deudor y tiene a la vez deudor (s. 83,2).

[80] S. 259,4.

[81] S. 58,10.

[82] Cf. García Álvarez, J., "La misericordia en la vida y el pensamiento de San Agustín", en Centro Teológico San Agustín, *Sed misericordiosos. Solo la misericordia puede cambiar el corazón (XVIII Jornadas Agustinianas)*, Eds. Religión y Cultura-Agustiniana-Escurialenses, Madrid 2016, pp. 172-173.

[83] Cf. s. 114,3.

Agustín señala que es mejor que no neguemos el perdón, ya que si negamos el perdón a quien nos lo suplica, después nos veremos desoídos cuando nosotros lo supliquemos. Si cerramos la puerta a quien nos llama, la encontraremos cerrada cuando llamemos nosotros. Y al revés: si abrimos las entrañas de misericordia a quien nos suplica perdón, Dios nos las abrirá a nosotros cuando se lo pidamos a Él [84].

Si queremos ofrecer perdón, previamente hemos de haber recibido el perdón que Dios nos da. Es verdad que para perdonar bien se exige el haberse sentido perdonado anteriormente. Cuando perdonamos, no sólo ofrecemos una limosna al prójimo; además, nuestro perdón es "*la limosna que Dios acoge siempre, ya que se identifica con el don de nuestro propio ser, y por lo mismo, nos aproxima al ser mismo de Dios, que es don y don sin límites*" [85]. Debemos asegurar sin temor a exagerar que cuando perdonamos actuamos al modo divino, sabiendo que Dios es la condición de posibilidad de nuestro perdón. Si perdonamos recibimos el perdón de Dios; y no olvidemos que Él no necesita nada de nosotros, mientras que nosotros sí tenemos necesidad de Él [86].

Dios, con el perdón, nos pide superar la mala lógica del ojo por ojo y diente por diente. El perdón evita que surjan enemistades. No hemos de dar cabida en nuestro pecho a dichas enemistades, ya que cuando echan raíces vician el corazón mismo [87]. Cuando vivimos desde la lógica del "pedir perdón - dar perdón", entonces evitamos caer en manos de Satanás, cuyo triunfo es la discordia entre los cristianos [88]. Hemos de estar realmente dispuestos a perdonar siempre y a perdonar todo; esto hemos de tenerlo bien presente si anhelamos de veras que nos sean perdonados por el Padre todos los pecados que hemos cometido contra Él [89].

Si el hermano nos dañó no se nos pide ir hacia él a fin de reconciliarnos. A lo que el Obispo de Hipona sí nos llama es a orar para que el ofensor nos pida perdón. Si estamos dispuestos a perdonar, nosotros ya hemos perdonado; como señalábamos antes, hemos de orar por el que nos dañó, para que nos pida perdón, sabiendo que le es dañoso el no pedirlo. Agus-

[84] Cf. s. 386,1.

[85] GARCÍA ÁLVAREZ, J., "La misericordia en la vida y el pensamiento de San Agustín", p. 174.

[86] Cf. s. 259,3.

[87] S. 114,4.

[88] S. 210,11.

[89] Cf. s. dom. m. 2,8,29.

tín invita al ofendido a orar así: "*Señor, tú sabes que no he sido yo quien ofendió a aquel hermano mío, sino más bien él a mí; sabes también que le daña el haberme ofendido, si no me pide perdón; yo, con el mejor deseo, te suplico que le perdones*" [90].

No hemos de pedir perdón a quien nos injurió, sino que hemos de perdonarlo sencillamente. Sólo cuando nos acordemos de haber ofendido al hermano iremos hacia él, no con los pies del cuerpo sino con las actitudes de la conciencia; hemos de ir con porte de sinceridad y amistad [91].

Admitamos que para llegar a perdonar de verdad hemos de vivir desde la lógica de las cosas espirituales, superando los deseos de la carne. En el tema del perdón "la carne no tiene nada que hacer". Es la voluntad la que actúa, y ha de hacerlo con tranquilidad, con seguridad... Es ella la que nos lleva a perdonar al hermano arrepentido (no olvidemos que la ausencia de perdón encierra un mal), cuando el precepto nos manda amar incluso a los enemigos [92]. Agustín advierte que cuando perdonamos de corazón a quien peca contra nosotros no perdemos, sino que ganamos. No tendremos de menos en nuestro corazón. Sentiremos que como una cierta ola de amor se extiende en nuestro corazón, y mana como de la vena interior... Por el contrario, si nos negamos a perdonar y mantenemos el odio contra el hermano lo que hacemos es obturar la fuente. Al perdonar obtenemos una más abundante irrigación [93].

4. El hombre generoso perdona a sus hermanos

Es evidente que, así como el hombre es herido por las personas con las que más trato tiene, del mismo modo este hombre tiene en sí mismo el poder y la capacidad de perdonarlos. Éste es el deseo de Dios y éste es también el deseo de San Agustín. Si las relaciones se han dañado, aún hay tiempo de restaurarlas, de volver a empezar, y de superar los obstáculos que separan a las personas. El herido por el pecado está llamado a ser generoso y a perdonar, hasta setenta veces siete (Mt 18,22). Hay que empezar de nuevo: "*Si tu hermano peca contra ti, corrígele; y si se arrepiente, perdónale. Y aunque peque siete veces al día contra ti, si viene y te dice: «Me arrepiento», perdónale. Al decir «siete veces al día» quiso que se entendiese «cuantas veces»; no sea que peque ocho veces y no quieras perdonarle. ¿Qué significa, pues, siete veces?*

[90] S. 211,5.
[91] Cf. s. dom. m. 10,27.
[92] Cf. s. 210,12.
[93] Cf. s. 352,7.

Siempre, cuantas veces peque y se arrepienta. Pues Te alabaré siete veces al día equivale a lo dicho en otro salmo: Su alabanza está siempre en mi boca. La razón de poner «siete veces» por «siempre» es clarísima: la totalidad del tiempo se despliega en el ir y venir de siete días"[94].

No hemos de cansarnos nunca de perdonar: "*Ved y oíd al Señor en persona, pensad a quien decimos cada día como mendigos: Perdónanos nuestras deudas. Y tú, ¿sientes hastío cuando un hermano te dice continuamente «perdóname, estoy arrepentido»? ¿Cuántas veces dices tú eso mismo a Dios? ¿Prescindes de esta súplica cada vez que rezas esa oración? ¿Acaso quieres que te diga Dios: «Mira que ayer te perdoné, antes de ayer te perdoné, durante muchos días te perdoné, ¿cuántas veces he de perdonarte todavía?». No quieres que te diga: «Siempre vienes con las mismas palabras, siempre dices: Perdónanos nuestras deudas, siempre te golpeas el pecho, y cual hierro duro no te enderezas»*"[95].

Hay que temer cuando uno no perdona: "*Si te alegras cuando se te perdona, teme no perdonar por tu parte*"[96]. Cuando uno no perdona a otro lo que le puede ocurrir es que no tenga presente todavía su propio pecado. Si su proceder está a sus espaldas, entonces no reconoce su propia culpa, y por eso no perdona la ajena[97]. Y a la inversa: si nos damos cuenta de que somos pecadores, ¿cómo no perdonar al otro...?

Podría ocurrir que quien ha cometido una ofensa no quiera pedir perdón. Apunta Agustín: *hay todavía otras situaciones que contemplar. Tu hermano te ofendió y no quiso decirte: «Perdona mi ofensa». Abunda esta mala hierba. ¡Ojalá la desarraigue Dios de su campo, es decir, de vuestros corazones! ¡Cuán numerosos son los que, conscientes de haber ofendido a sus hermanos, rehúsan decir: «Perdóname»! No se avergonzaron de pecar y se avergüenzan de pedir perdón; no sintieron vergüenza ante la maldad y la sienten ante la humildad*[98].

Es preciso perdonar pronto, para que la cosa no vaya a peor: *"Perdonad de corazón; no haya ira en el interior, puesto que esa ira reciente es una paja tierna y casi despreciable. La ira recién nacida turba el ojo, igual que una paja en el*

[94] S. 114,1.

[95] S. 114-A,5. Aquí el santo dice que se ha de perdonar buscando la corrección del otro. A perdonar "siempre" nos exhorta también en el s. 83,7. "Siempre" evoca totalidad, y es indicativo de un proceso continuo.

[96] S. 114-A,2.

[97] En. Ps. 50,8 [v.5]. Es preciso caer en la cuenta de que hemos pecado. Necesitamos la luz de Dios que ilumine nuestra conciencia, para que seamos lavados y veamos claro. El brillantísimo Iluminador nos ayuda (cf. s. 135,1; s. 216,9).

[98] S. 211,4.

ojo: Mi ojo está turbado por la ira; pero la paja se nutre con sospechas y se robustece con el paso del tiempo. La paja llegará a convertirse en viga; la ira inveterada se convertirá en odio. Ahora bien, donde existe odio, habrá un homicidio: Quien odia a su hermano –dijo– es un homicida"[99].

Nos invita Agustín a imitar a Cristo, pidiéndonos: "*no rebajes la misericordia*" [100]. Así como deseamos que Dios nos perdone todas las deudas, del mismo modo nosotros hemos de perdonar todas las ofensas que nos han asaltado.

El perdón no ha de ser aparente o superficial. Hemos de perdonar "de corazón", y no sólo de boca [101]. Esto es como dar algo. Señala el santo: *"¿Queréis que se os perdone? Perdonad y se os perdonará. ¿Queréis recibir? Dad y se os dará"*[102]. Si el hombre hace un examen de conciencia sincero, cae en seguida en la cuenta de que así como él perdona, él mismo ha sido perdonado: "*todo hombre, a la vez que es deudor ante Dios, tiene a su hermano por deudor*" [103]. Si queremos que se nos perdone, entonces nosotros hemos de perdonar. Agustín pone en boca de Dios las siguientes palabras: "*perdona y se te perdonará. Yo he sido el primero en perdonar; perdona tú, aunque sea después. Pues si no perdonas, te volveré a citar y te exigiré de nuevo todo lo que te había perdonado*" [104].

El capítulo 6° de la *Regla a los siervos de Dios*, escrita por San Agustín, da algunas pistas sobre cómo debe ser el perdón cuando uno ha sido ofendido por otro. No olvidemos que estamos ante un escrito dirigido a los consagrados, a los que han sido llamados por Dios para tener en el monasterio una sola alma y un solo corazón orientados hacia Dios [105].

En este capítulo el hiponense subraya que ha de existir una pronta demanda del perdón y un generoso olvido de las ofensas. Prontitud y generosidad son dos categorías que han de tenerse muy en cuenta a la hora de vivir un proceso de perdón. Es deseable que no existan disputas entre los siervos de Dios; en el caso de que existan es preciso terminarlas cuanto antes. ¿Razón? Para que la cosa "no vaya a más". Si no existe prontitud se

[99] S. 114-A,6.

[100] S. 83,3 y 7: "es preferible que grites pero perdones de corazón, a ser blando de palabra y cruel en el corazón".

[101] S. 83,2.

[102] S. 83,2. Hemos de "dar" y de "perdonar". Así otorgaremos favores y superaremos ofensas (cf. s. 83,2).

[103] S. 83,2.

[104] Cf. s. 83,7.

[105] Reg. 1,2.

dará el riesgo de que el enojo se convierta en odio [106], y de que la paja pase a ser una viga. Si no se da rapidez en pedir perdón y en perdonar, puede aparecer el odio al hermano, que convierte en homicida a quien alberga este sentimiento.

Si lo anterior lo indica Agustín en el número 41, en el número 42 habla de tres tipos de ofensas que pueden dañar al hermano: la injuria, el ultraje o el echar en cara alguna falta. Estas realidades generan una molestia en el consagrado que recibe estas acusaciones. A partir de este momento hacen falta dos cosas: 1ª, procurar remediar el daño ocasionado (por parte del agresor); 2ª, perdonar sin discusión al que ha provocado el mal (por parte del agredido).

Agustín se plantea la posibilidad (muy realista ciertamente) de que puedan haberse ofendido mutuamente los dos religiosos; es evidente, entonces, que mutuamente han de perdonarse la deuda. Son dos los que han dañado, son dos los que deben pedir perdón, y son dos los que deben perdonar. Aquí hace el santo la inclusión del tema de la oración; dice a los siervos de Dios que este perdón mutuo aparece "por vuestras oraciones", que cuanto más frecuentes son con tanta mayor sinceridad han de ser hechas. Entonces, para vivir el perdón importa tanto la voluntad como la oración.

Agustín muestra su preferencia personal en cuanto al tipo de consagrados que viven en el monasterio; es mejor, asegura, el que aun dejándose llevar con frecuencia de la ira, se apresura sin embargo a pedir perdón al que reconoce haber injuriado. Lo prefiere el santo porque, aunque sea impulsivo, pide más ágilmente el perdón.

El asunto se complica cuando en el monasterio aparece la figura del que nunca quiere pedir perdón o del que no pide perdón de corazón; este hombre –asegura Agustín– en vano está en la casa religiosa, aunque no sea expulsado de allí. En verdad, asegura el Señor, nadie está libre de pecado (cf. Jn 8,7). Es necesario que seamos humildes [107], que reconozcamos nuestras faltas y que empecemos a caminar de nuevo.

[106] El santo indica que el odio daña, aunque no se exteriorice: *"No has desenvainado la espada, no has producido herida alguna a su carne, no has despedazado cuerpo alguno de un tajo, en tu corazón existe solamente el pensamiento de odio y se te tiene por un homicida; a los ojos de Dios eres reo. Él sigue con vida, pero tú le has dado muerte. Por lo que a ti respecta, has dado muerte al que odias. Enmiéndate, corrígete"* (s. 58,8).

[107] Agustín habla de las glorias de la humildad en infinidad de momentos. Sin pretensión de exhaustividad ofrecemos aquí algunos textos significativos: ep. 21,2; ep. 37,3; ep. 104,11; ep. 118,3,22; Trin. 4,1,2; Io. eu. tr. 25,16; 51,3; 55,7; ciu. 14,13,1; s. 77,12; s. 117,17; s. 123,1; s. 126,11 y 12; s. 157,2; s. 176,5; s. 183,4; s. 184,1; s. 198B; s. 206,1; s. 292,2;

Al final del nº 42 de este capítulo 6º de la *Regla*, Agustín exhorta a abstenerse de proferir palabras duras con exceso. No obstante, si se deslizaren algunas, no hay que tener vergüenza de aplicar el remedio salido de la misma boca que produjo la herida. No hay que avergonzarse de pedir perdón. Somos humanos y hemos de reconocerlo.

En relación a los que están constituidos en autoridad, el santo se detiene un poco en el nº 43 del capítulo que venimos comentando. Si los constituidos en autoridad notan que se han excedido en el modo, no tienen exigencia de pedir perdón a los ofendidos. La finalidad de esto es preservar la autoridad del que gobierna. No obstante, Agustín hace a continuación una lúcida indicación, evitando así que el gobernante pecador crea que todo lo ha hecho bien y que no debe rendirle cuentas a nadie. Ha de pedir perdón al Señor de todos, que conoce con cuánta benevolencia los gobernantes aman a quienes quizá han corregido más allá de lo justo.

En el tema de la corrección, el santo sigue la estela evangélica: pide que se haga con discreción. Se trata, a fin de cuentas, de no dañar la fama del hermano [108]. Aunque amemos de todos modos a nuestros hermanos que hayan pecado, cuando sea necesario hemos de aplicar el correctivo, no sea que, dejándolo de lado, crezca la maldad [109].

Hemos de perdonar a los que nos lo piden, pues dice Agustín que "también es limosna conceder el perdón al que pide" [110]. El santo nos dice que da limosna quien perdona al que peca, el que corrige con el azote a aquel sobre quien le ha sido concedido poder, o refrena por medio de una severa educación, pero sin embargo perdona de corazón el pecado con el cual fue lastimado y ofendido. Da limosna quien pide que se le perdone, no sólo en aquello que él perdona y pide, sino también en aquello que reprende y castiga con alguna pena medicinal... En todas estas cosas el hombre da limosna, porque concede misericordia. Teniendo en cuenta que muchas son las especies de limosna, hemos de estar persuadidos de que, al hacerlas, éstas nos ayudan para que sean perdonados nuestros pecados [111].

s. 340A,5; s. 341A,1; s. 353,1; ep. 157,2,10... Puede consultarse con provecho REDDY, D. W., Voz "humildad" (humilitas), en FITZGERALD, A., *Diccionario de San Agustín*, pp. 653-663. También el estudio de Sierra Rubio, S., *Conocerse: la humildad en San Agustín*, en *Cuadernos de espiritualidad agustiniana* 21, Ed. FAE, Madrid 2003.

[108] S. 83,1.

[109] S. 83,8.

[110] Ench. 19,71.

[111] Cf. ench, 19,72.

El santo asegura que el más importante género de limosna es perdonar a los enemigos: "*nada hay mejor que aquella limosna por la que perdonamos de corazón al que contra nosotros pecó*"; "*es un signo muy grande y propio de una admirable bondad amar aún al mismo enemigo, y a aquel que quiere perjudicarnos y lo hace si puede, querer siempre favorecerle y hacerlo cuando pudiéremos*" [112]. Agustín no nos llama a un perdón cualquiera, sino al "*perdón de corazón*" [113]. Nosotros pedimos a Dios perdón de nuestras deudas, y nosotros perdonamos las deudas a nuestros deudores, que nos piden también el perdón [114]. Quien no perdona de corazón al que se lo pide con verdadero arrepentimiento de su pecado, en modo alguno crea que Dios le perdonará sus culpas, puesto que la verdad no puede mentir, e indica que si no perdonamos a los hombres, tampoco nuestro Padre perdonará nuestros pecados [115].

En un texto el Hiponense nos invita a entender el perdón a los otros como una dádiva que nosotros le ofrecemos: *"todos los pecados se borran cuando decimos con plena confianza y corazón sincero al que ve: Perdónanos, así como también perdonamos nosotros. Di de todo corazón, di con toda confianza, di seguro: Perdónanos, como también perdonamos nosotros; o: "No perdones si no perdonamos." Aun cuando no digas: "No perdones si no perdonamos", sin duda no perdona si no perdonamos, pues no ha de ser Dios prometedor mendaz para que tú seas pecador impune. "¿Quieres –dice– que yo perdone?" Perdona. Existe otra obra de misericordia. "¿Quieres que yo dé?" Da. En un mismo pasaje se consigna en el Evangelio: Perdonad, y se os perdonará. Dad, y se os dará. "Yo –dice– tengo algo contra ti; tú también tienes algo contra tu prójimo; perdona, y perdono. Tú me pides algo a mí; alguien te pide algo a ti; da, y doy"*[116].

A la hora de perdonar, necesitamos elevar el corazón hacia arriba. Necesitamos estirarlo, no arrastrarlo por tierra, y amar cuando se nos pide perdón: *"así quiero que seas tú; estírate. ¿Por qué arrastras siempre tu corazón por tierra? Escucha, estira tu corazón hacia arriba, ama a tus enemigos. Si no puedes amar al enemigo cuando te maltrata, ámale al menos cuando te pide perdón. Ama al hombre que te dice: «Hermano, he pecado, perdóname». Si entonces no perdonas, no digo que borras la oración de tu corazón, sino que serás borrado del libro de Dios. ¡Si al menos entonces le perdonases o, al menos, entonces expulsases el odio de tu corazón! Digo que expulses el*

[112] Ench. 19,73.

[113] Cf. ench. 19,73.

[114] A estos que nos piden perdón, y que son perdonados por nosotros, ya no hemos de llamarlos enemigos (cf. s. dom. m. 8,29).

[115] Cf. ench. 19,74.

[116] En. Ps. 143,7 [v.2].

odio de tu corazón, no el correctivo"[117]. Si no perdonamos nos ponemos nosotros contra nosotros mismos. Agustín recuerda que si no perdonamos pereceremos. Si el enemigo nos pide perdón hemos de concedérselo al instante [118].

Las enseñanzas esenciales de Agustín sobre el perdón nos convencen de que éste salvará el mundo. Concluyamos este artículo subrayando algunas resonancias del perdón entendido en clave agustiniana. Primero captaremos algunos subrayados que san Juan Pablo II vió en el perdón agustiniano. A continuación haremos lo mismo fijándonos en Benedicto XVI. Terminaremos mirando a las vinculaciones que el hiponense hace entre el perdón, los salmos, su propia predicación y otras realidades antropológicas variadas.

5. Conclusión. El perdón salvará el mundo

a) San Agustín y San Juan Pablo II

La exhortación apostólica postsinodal *Reconciliatio et paenitentia*, firmada por San Juan Pablo II el 2 de diciembre de 1984 toma nota de algunos pensamientos de San Agustín relacionados con el tema del perdón. Esto puede verse cuando el santo distingue los *letalia* o *mortifera crimina*, de los *venialia, levia* o *quotidiana* [119].

En la medida en que la Iglesia es capaz de crear concordia activa –la unidad en la variedad– dentro de sí misma, y de presentarse como testigo y operadora humilde de reconciliación respecto a las otras religiones cristianas y no cristianas, se convierte (según la expresiva definición de San Agustín) en «un mundo reconciliado». Sólo así podrá ser signo de reconciliación en el mundo y para el mundo [120].

La definición que San Agustín da de la Eucaristía como *sacramentum pietatis, signum unitatis, vinculum caritatis*, ilumina claramente los efectos de santificación personal (*pietas*) y de reconciliación comunitaria (*unitas* y *caritas*), que derivan de la esencia misma del misterio eucarístico. Ha de

[117] S. 56,16 y 17.

[118] S. 56,13 y 16.

[119] Ver la nota a pie nº 93 de *Reconciliatio et paenitentia*, donde se cita spir. et litt. 28; en. Ps. 39, 22; ench. 19,71; Io. eu. tr. 12,3,14.

[120] Ver la nota a pie nº 128 de *Reconciliatio et paenitentia*, donde se cita el s. 96,7.

entenderse como renovación incruenta del sacrificio de la Cruz, y como fuente de salvación y de reconciliación para todos los hombres [121].

"*Yo quiero curar, no acusar*", decía san Agustín refiriéndose a la práctica de la pastoral penitencial, y es gracias a la medicina sanadora de la confesión que la experiencia del pecado no degenera en desesperación[122].

b) San Agustín y Benedicto XVI

Agustín, por experiencia propia, sabe que hemos de pedir perdón a Dios hasta los últimos momentos de nuestra vida. Siempre estamos necesitados del perdón divino, porque siempre necesitamos que el Señor nos renueve. Benedicto XVI lo dice con palabras insuperables, cuando alude a la última etapa del camino de Agustín: "*Hay una última etapa en el camino de san Agustín, una tercera conversión: la que lo llevó a pedir perdón a Dios cada día de su vida. Al inicio, había pensado que una vez bautizado, en la vida de comunión con Cristo, en los sacramentos, en la celebración de la Eucaristía, iba a llegar a la vida propuesta en el Sermón de la montaña: a la perfección donada en el bautismo y reconfirmada en la Eucaristía. En la última parte de su vida comprendió que no era verdad lo que había dicho en sus primeras predicaciones sobre el Sermón de la montaña: es decir, que nosotros, como cristianos, vivimos ahora permanentemente este ideal. Sólo Cristo mismo realiza verdadera y completamente el Sermón de la montaña. Nosotros siempre tenemos necesidad de ser lavados por Cristo, que nos lava los pies, y de ser renovados por él. Tenemos necesidad de una conversión permanente. Hasta el final necesitamos esta humildad que reconoce que somos pecadores en camino, hasta que el Señor nos da la mano definitivamente y nos introduce en la vida eterna. San Agustín murió con esta última actitud de humildad, vivida día tras día*"[123]. Sólo en el cielo estaremos sin pecado. Sólo allí obtendremos la justicia perfecta. Ahora se nos dan los preceptos para indicarnos el camino a seguir[124].

[121] Ver la nota nº 155 de *Reconciliatio et paenitentia*, donde se cita Io. eu. tr. 26,13. La reconciliación es una realidad muy deseada en distintos ámbitos de la vida personal y social. Así se puso de manifiesto en las no muy lejanas *XI Jornadas de Teología. El servicio de la reconciliación: una mirada pluridisciplinar*, celebradas en la Universidad Pontificia Comillas (Madrid), del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2014. Sus ponencias se publicaron en la revista *Estudios Eclesiásticos* 90/353 (2015) 195-383. Poseen planteamientos muy sugerentes y de mucha actualidad.

[122] Ver las notas nºs 180 y 181 de *Reconciliatio et paenitentia*, basadas en s. 82,8; s. 352,3,8-9.

[123] Benedicto XVI, *Audiencia general del miércoles 27 de febrero de 2008*. Disponible en www.vatican.va/ content/benedict-xvi/es/audiences/2008/documents/hf_ben-xvi_aud_20080227.html / Consulta: 08.10.2016.

[124] Cf. MORIONES, F., *Teología de San Agustín*, p. 290.

c) San Agustín y los Salmos

La cuestión del perdón interesó tanto a Agustín que son muchas las páginas que dedica a explicar lo que éste significa en la visión cristiana. De él habla en los *Comentarios a los salmos*, en los que defiende –entre otras cosas– mucho de lo ya visto anteriormente en el artículo. También nos señala que hemos de implorar la clemencia de Dios [125], que hemos de admitir el castigo [126], que Dios no nos castiga según nuestros pecados [127], que Dios perdona a quien se confiesa [128], que algunos hacen del perdón excusa para seguir pecando [129], que perdonar significa no conocer y no advertir [130], y que hemos de pedir con humildad el perdón de los pecados [131], ya que Dios perdona los pecados del humilde [132]. La humildad reconciliadora es, además, el antídoto contra la soberbia [133].

d) San Agustín y la predicación

El asunto del perdón está muy presente en sus *Sermones* al pueblo. Aquí encontramos también algunos matices que nos ayudan a redondear la visión que el Hiponense tiene sobre este tema [134]. Apunta, entre otras muchas cosas de las que ahora no podemos tratar (porque nos excederíamos) que el perdón es el descanso del amor [135]; que el perdón de los pecados es la limpieza de la casa [136]; que del perdón vivimos [137]; que no hemos de

[125] En. Ps. 24,7 [v.7].

[126] En. Ps. 50,7 [v.4].

[127] En. Ps. 102,18 [v.10.11] y 19 [v.12].

[128] En. Ps. 74,2 [v.2] y 3. Y es que Dios "se preocupa" de los que confiesan sus culpas, para perdonarlos (en. Ps. 50,6 [v.3]). Dios perdona el pecado propio que reconocemos (en. Ps. 50,7 [v.4]).

[129] En. Ps. 93,9 [v.3.4].

[130] En. Ps. 74,2 [v.2].

[131] En. Ps. 29,2,22 [v.13]. La humildad es necesaria para pedir perdón, y también para darlo.

[132] En. Ps. 71,15 [v.13].

[133] Cf. s. dom. m. 10,28. Esto no siempre es fácil, como apunta Agustín acordándose de Judas; fue tan grande la enormidad de su pecado, que no pudo someterse a la humildad de implorar perdón. Corrió más fácilmente por la desesperación a la horca, que por la humildad a pedir perdón (cf. s. dom. m. 22,74).

[134] Una buena selección de estos textos la tenemos compilada en Lasanta, P. J., y Olmo, R. del, *Diccionario doctrinal de San Agustín*, Ed. Edibesa, Madrid 2003, concretamente en las pp. 647-651.

[135] S. 386,2.

[136] S. 72-A,2.

[137] S. 77-A,1.

perder nunca la esperanza en el perdón de los pecados [138]; que en el perdón, el querer es poder [139]; que pasamos vergüenza al pedir perdón [140]; que el perdón es el remedio cotidiano para ser perdonado [141]; que ya en el AT se hablaba del tema del perdón de los pecados, en relación a los sacrificios [142]; que si quieres ser perdonado has de reconocerte pecador [143]; que Dios te promete el perdón si cambias [144], etc...

Agustín no olvida decir en voz alta en sus sermones que Cristo otorga el perdón de los pecados a la fe [145]; que Dios nos prometió el perdón [146]; que el perdón es el primer beneficio de la bondad de Dios [147]; que el perdón es obra conjunta del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo [148]; que Cristo es modelo de perdón [149]; que el perdón se da en el corazón [150] y ha de ser de corazón [151]; que el perdón no lleva al libertinaje [152]... Dice a quien le oye: "*si te alegras cuando se te perdona, teme no perdonar tú*" [153], y también "*si no perdonas a tus enemigos, te conviertes en tu enemigo*" [154]. Asegura que el perdón equivale a una llamada: perdonándonos Dios nos llama para que volvamos [155]. Indica en muchos lugares de su predicación que el perdón está asociado a la Iglesia [156], y que es

[138] S. 98,7. San Agustín apostilla en la en. Ps. 50,5 que Dios no perdona a quien cree que ya está condenado. Y es que "si al pecado le añadimos la falta de esperanza, la muerte está asegurada".

[139] S. 210,12.

[140] S. 211,4.

[141] S. 179-A,6.

[142] S. 335-I,4.

[143] S. 20,2; 113,2; 115,2; 136-A-3; 19,2.

[144] S. 73-A,2.

[145] S. 99,8.

[146] S. 20,4.

[147] S. 71,19.

[148] S. 71,25.28.

[149] S. 83,3; 386,2.

[150] S. 5,2. El perdón ha de salir de lo íntimo del corazón, porque allí lo ve Dios. Puede ocurrir que, a las veces, el hombre perdone de boca, y se reserve el corazón. Perdona el hombre de boca por respetos humanos, pero se reserva el corazón porque no teme la mirada de Dios (cf. s. 58,7).

[151] S. 83,7.8.

[152] S. 20,4.

[153] S. 114-A,2.

[154] S. 179-A,7.

[155] S. 351,12

[156] S. 17,5; 71,7; 71,28.37; 71,34; 99,13; 213,9.

necesario convencerse de que el perdón es el único remedio contra nuestros pecados [157].

e) Otras realidades de la antropología agustiniana vinculadas al perdón

El perdón nos permite ***volver a gozar de la comunión***. La Santísima Trinidad es la fuente y el paradigma de la vida en comunión. Las tres divinas personas son y actúan desde el modelo de la comunión [158]. Mediante el perdón nosotros podemos gozar de nuevo de este regalo perdido a causa del pecado. El perdón que nos lleva a la comunión es posible gracias al auxilio de la gracia; exige además nuestro esfuerzo. Aunque nos cueste, la meta es reconfortante. Se define por la armonía.

El hiponense también señala que peca contra nosotros ***quien rechaza restituir el dinero*** que nos debe cuando tiene con qué devolver. Agustín indica además que también se nos exhorta a perdonar esta deuda monetaria [159].

En ocasiones ***el perdón de Dios se hace esperar*** un poco. A veces Dios castiga en este mundo a quien perdona en el futuro. Así ocurrió con el propio David, a quien ya le había dicho el profeta: *Tu pecado está perdonado.* No obstante le sobrevinieron algunas desgracias con que Dios le había amenazado su pecado [160].

Cuando somos perdonados por Dios, entonces ***estamos tranquilos***, reafirmados en la gracia. Sabemos que no nos será imputado lo que se nos ha condonado. Sentimos la llamada interior a no ser ingratos [161]. Cuando pecamos vivimos una experiencia muy personal: anhelamos vernos perdonados del mal que hemos hecho, como le ocurrió a David [162]. Esto es un signo claro de que nuestra conciencia está despierta y no adormecida.

Lo que es evidente, en Agustín, es su actitud de celoso pastor de Hipona. Él ***ama a los pecadores***, al tiempo que odia el error y el vicio. Así lo manifiesta en una carta al oficial civil Macedonio, en la que le escribe: *"No es, pues, que aprobemos las culpas que queremos corregir, ni queremos que la maldad cometida quede sin castigo, porque así nos place. Tenemos compasión del hombre,*

[157] S. 211,1.

[158] Cf. Trin. 1,5,8-1,6,13.

[159] Cf. s. dom. m. 8,28.

[160] Cf. en. Ps. 50,15 [v.12]. En David, Dios perdonó a un impío (en. Ps. 50,18 [v.15]).

[161] Cf. en. Ps. 50,18 [v.15].

[162] Cf. en. Ps. 50,21 [vv. 18-19].

detestamos su crimen, su fechoría; cuanto más nos desagrada el vicio, tanto menos queremos que aparezca el vicioso sin enmienda. Cosa fácil es y natural odiar a los malos, puesto que son malos; raro es y piadoso el amarlos porque son hombres"[163]. Sí, entonces, al perdón de la persona que ha pecado; no al pecado mismo, ni tampoco a su perpetuación.

Agustín vivió hondísimamente el proceso de recepción del perdón. Se sintió perdonado por Dios, tras un pasado no exento de vicios y pecados. Supo que ***el amor está en la base*** del perdón: "*ama y haz lo que quieras: si callas, calla por amor; si gritas, grita por amor; si corriges, corrige por amor; si perdonas, perdona por amor. Exista dentro de ti la raíz de la caridad; de dicha raíz no puede brotar sino el bien*" [164].

El perdón es como un ***saneamiento de lo que hay en el interior***. Agustín invita a perdonar lo que "se ha abrigado dentro" hasta hoy [165]. Es como si hubiera que limpiar la habitación de la interioridad de todo lo que la vida y los demás han ido generando y provocando en nosotros. Es tan necesario el perdón de los pecados que el mismo Jesucristo murió por nuestros pecados, a fin de redimirlos. Echó sobre sí deudas que no tenía, para librarnos de lo que debíamos nosotros. Ni Él debía morir ni nosotros vivir. Ni Él merecía la muerte, ni nosotros –pecadores– la vida. Para darnos lo que no merecíamos, aceptó lo que no se le debía [166].

En conclusión: Agustín está convencido de que mediante el perdón vuelve la vida, vuelve la armonía, vuelve el amor y vuelve la alegría. El perdón nos trae la paz interior y la paz social, y nos invita a re-comenzar de nuevo la aventura de vivir, como si nada malo hubiera ocurrido en nuestra existencia. El perdón puede salvar el mundo. El perdón vertical (de Dios a los hombres) y el perdón horizontal (de los hombres entre sí) se entrecruzan en el Evangelio y en la teología agustiniana; de la vivencia satisfactoria de ambos depende tanto la salvación del hombre como la esperanza de toda la humanidad.

mansantap@gmail.com

[163] Texto citado en MORIONES, F., *Teología de San Agustín*, p. 507, aludiendo a la ep. 153,3.

[164] Ep. Io. tr. 7,8.

[165] Cf. s. 58,7.

[166] S. 114,3.